

CAPÍTULO NOVENO

EL DERECHO AL DESARROLLO Y EL ORDEN MUNDIAL DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE

I. Introducción	163
II. ¿Qué pasó después del 11 de septiembre? Un nuevo orden mundial	164
III. Globalización neoliberal y desarrollo	166
IV. El desarrollo de América Latina y la globalización	167
V. Conclusiones. Desarrollo y futuro inmediato . . .	169

CAPÍTULO NOVENO

EL DERECHO AL DESARROLLO Y EL ORDEN MUNDIAL DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE

I. INTRODUCCIÓN

Este capítulo final, más que realizar un balance de lo escrito anteriormente, se encamina a intentar un diagnóstico del desarrollo, su situación actual, su relación con la globalización, y tratar de construir algunas tendencias para el futuro inmediato.

De acuerdo con Arthur Miller, Premio Príncipe de Asturias, el orden mundial tiene la impronta de la incertidumbre. No es poca cosa. Estamos, en mi opinión, en presencia de un nuevo orden mundial y de una lucha de poderes por el modelo de desarrollo que viene imperando en la región en los últimos veinte años.²²²

Más precisamente, el orden mundial globalizado continúa con características más claras, después de la caída del Muro de Berlín²²³ y el inicio “puro” del proceso de la globalización neoliberal.

Esta situación general me permite plantear que estamos ante un viraje contradictorio debido a la hegemonía del esquema neoliberal en Latinoamérica y a escala global. Esto quiere decir que el derecho a y del desarrollo ha sufrido un retroceso considerable. Observaremos, más adelante, los principales rasgos de esta nueva situación.

222 Díaz Müller, Luis T., *Soberanía y globalización...*, *cit.*, nota 38.

223 Ianni, Octavio, *op. cit.*, nota 39.

En general, puede decirse²²⁴ que los derechos humanos, en sus tres niveles clásicos, han retrocedido considerablemente. Son los signos de los tiempos.

II. ¿QUÉ PASÓ DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE? UN NUEVO ORDEN MUNDIAL

Este nuevo orden mundial que proviene desde la caída del Muro de Berlín, acarrió un nuevo (y antiguo) modelo de desarrollo.

Así, con los atentados del 11 de septiembre de 2001, asistimos a lo que denomino la “fase policial de la globalización”. Se trata de un cambio estructural (a la manera de Jaussure) de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales a escala global. En efecto, después del 11 de septiembre, se produjo una mutación incluso ideológica, de la forma de ver el mundo, una especie de *Welstanchaung*, una ideología global.

He sostenido,²²⁵ en otros escritos, que la globalización (multi-dimensional) consiste en la profundización del proceso de transnacionalización, posterior a la Segunda Guerra Mundial. Así las cosas, este nuevo orden mundial (la globalización) trajo consigo un modo de articular la economía, la cultura, las comunicaciones y la vida misma.

Por lo tanto, la ideología neoliberal basada en un precario equilibrio mundial, unipolar y hegemónico se impuso, como los McDonalds, por todo el mundo:

Ese día era imposible saberlo, pero el ataque de Bin Laden supondría un antes y un después en el entorno estratégico y en las relaciones internacionales. La visión de un mundo rico, democrático y libre, a salvo de la violencia y de las inestabilidades que sacudían a los países pobres o dictatoriales, se quebró a medida que se hacían pedazos

224 Díaz Müller, Luis, *Derecho internacional...*, cit., nota 11.

225 *Ibidem*, p. 46.

los edificios emblemáticos del poder financiero y militar del mundo occidental. El mundo se adentraba en una nueva era de la vulnerabilidad y el terror.²²⁶

¿Qué pasó el 11 de septiembre?

Además de provocar una mutación total de las relaciones mundiales, trajo una profundización incierta, inestable y contradictoria del modelo hegemónico neoliberal impuesto, al menos, desde la caída del Muro de Berlín.

El carácter bélico de la situación mundial (en Afganistán, Irán e Irak) no ha traído, como los tiempos de paz, una discusión real sobre las alternativas de desarrollo en Latinoamérica. Asimismo, la falta de legitimidad de la política exterior estadounidense encontró claramente su justificación ideológica en el combate contra el “eje del mal”, la doctrina de la guerra preventiva o doctrina Bush, y la pérdida de importancia del multilateralismo en los asuntos mundiales. Esta desvalorización puede verse con claridad en el deterioro del sistema de Naciones Unidas y en el papel del derecho internacional y de los derechos humanos.

Lo que sostengo es que el orden mundial globalizado y neoliberal se desplazó de un “equilibrio inestable” y unipolar a un periodo bélico sin la existencia de contrapoderes ante esta nueva situación. La Europa comunitaria, especialmente después de los tratados de Maastricht y Niza, no ha logrado convertirse en una alternativa a la política exterior estadounidense. Incluso los sucesos de la guerra de Irak significaron una división de la política exterior europea, a partir del alineamiento de Tony Blair y José María Aznar con la política intervencionista y hegemónica de la coalición encabezada por Estados Unidos de América.

Por lo anterior, afirmo que el derecho al desarrollo, como un derecho personal y colectivo, pasó a la cuenta de las pérdidas de

226 Bardají, Rafael L., “11 de septiembre: un año después”, *Revista de Libros*, Madrid, Fundación Caja Madrid, p. 3.

la región, debido a que el sistema globalizado se desplazó hacia situaciones bélicas, como las guerras en Afganistán e Irak. Los propios procesos de integración económica y política (NAFTA, Mercosur), por muchas razones, pasaron a convertirse en modelos estáticos sin mayores visos de solución.

El mismo caso latinoamericano ha resultado paradigmático. Quiero tan sólo mencionar el caso de Argentina. En este país ocurrió una crisis catastrófica: elementos externos (FMI, Banco Mundial) y elementos internos (agotamiento de los proyectos “nacionales” de los dos principales partidos) a los que se sumaron factores como la corrupción, el escaso crecimiento y la elevada deuda externa, llevaron a este país a una situación catastrófica en 2001.

La crisis regional latinoamericana ha agravado la situación. Al asumir la presidencia de Brasil, Luis Ignacio Da Silva, la deuda externa ascendía a 61% del PIB. ¿Podrán tener éxito las transiciones a la democracia en esas condiciones?

La Cumbre de Johannesburgo (2002) no avanzó en el planteamiento de un nuevo modelo de desarrollo²²⁷ sustentable y sostenido para las mayorías, que incorporara el tema del medio ambiente al tema del desarrollo. En fin, las Naciones Unidas (PNUD) no han sido capaces, quizá por la falta de interés de las grandes potencias, de plantear un nuevo orden mundial democrático, justo y sostenido.

Así, la “derrota del desarrollo” latinoamericano no sólo se sumergió en una nube de incertidumbre, sino en un retroceso del ritmo de crecimiento regional (CEPAL).

III. GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y DESARROLLO

La globalización neoliberal trajo consigo un estilo de desarrollo basado en el libre comercio, el reino del mercado, la presencia

²²⁷ López Brussi, Javier, “Sostener el desarrollo”, *Este País*, México, núm. 139, octubre de 2002, pp. 78 y ss.

de las corporaciones transnacionales, la privatización del Estado y el retroceso de los derechos económicos, sociales y culturales.

Este modelo de globalización neoliberal planteó un modelo excluyente y minoritario de desarrollo. Chile, por ejemplo, que podría ser una excepción, es más un “espejismo” que un milagro real: desempleo, falta de oportunidades, crisis juvenil, anomia social, falta de esperanza, y escasa vigencia de los derechos económicos y sociales.

En última instancia, creo que el tema de la globalización es un asunto ético. La globalización neoliberal se olvidó del bien común. El interés privado se transformó en el eje central de las relaciones sociales. La “doctrina neoliberal”, especialmente con la situación bélica actual (Irak), provocó un retroceso en los grandes temas del proceso globalizador: migrantes, excluidos, desempleo, retroceso cultural y falta de oportunidades.

Por ello, es que el modelo de desarrollo planteado por la globalización neoliberal, constituye un escenario que tiene enormes contradicciones sociales. La exclusión de la mayoría de la sociedad no puede tener un buen fin. Esta situación obstaculiza el derecho al desarrollo, crea inseguridad y desempleo, y trae consigo una pérdida del principio esperanza.

Incluso, en términos cuantitativos, el retroceso regional es considerable. Decía que la globalización consiste en una crisis ética. La situación de los mercados mundiales, por ejemplo, impacta negativamente en el crecimiento (para no hablar del desarrollo humano) de los países latinoamericanos.

Los centros de pensamiento en el mundo no han sido capaces de levantar planteamientos alternativos de desarrollo: llámense universidades, CEPAL o Naciones Unidas.

IV. EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y LA GLOBALIZACIÓN

El desarrollo está en el banquillo de los acusados. Las mayorías, si bien no reclaman, se ven perjudicadas (como en Argen-

tina) por la situación catastrófica general. Ya veremos si el presidente Kirchner, en Argentina, logra restablecer la confianza en el proyecto nacional con satisfacción de los postergados derechos sociales de las mayorías. En el caso de la elección del presidente Lula en Brasil, nace la expectativa de la instauración de un nuevo Estado de bienestar, con separación de poderes, transparencia en la gestión pública, autonomía del Poder Judicial y nuevo esquema de negociaciones con los organismos de financiamiento internacionales.

Vamos por partes. La CEPAL (1948), antiguamente, planteó el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, las estrategias de integración y la idea de un Estado social de derecho que permitiera la satisfacción de las necesidades básicas en medio de las crisis de las transiciones a la democracia y de una globalización neoliberal excluyente.

Actualmente, ante la avalancha de la globalización neoliberal, no se observan intentos de respuesta. Si entendemos por desarrollo un determinado nivel digno y decente de la calidad de la vida, este tipo de globalización neoliberal atenta contra el desarrollo o nivel y calidad de la vida de la mayoría de los habitantes de la región latinoamericana.

La globalización neoliberal constituye una doctrina rígida e inamovible, inmutable. Si a este contexto se suma el carácter belicista de la política mundial, no puede producirse más que una sumatoria de catástrofes.

El tema de la deuda externa, desde la crisis de agosto de 1982 hasta 2003, mantiene sus tendencias casi inmutables. Por ejemplo, en el caso de Brasil, el 61% de su PIB está constituido por los débitos de la deuda externa. Es decir, no quiere considerarse, porque los gobiernos no se lo plantean, que la deuda externa es un problema político.²²⁸

Las instituciones de Bretton-Woods (1944), o sea el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, agotaron las con-

228 Green, Rosario, *op. cit.*, nota 179.

dicionalidades de arquitectura financiera internacional. Aquí radica un punto-clave de las relaciones de la globalidad: préstamos de salvamento condicionados a políticas de ajuste.²²⁹ Más aún, se trata de préstamos ficticios, porque del dinero adelantado por el FMI o el Banco Mundial se apropian inmediatamente los acreedores oficiales o comerciales. Incluso, en el caso de Argentina, no hubo préstamos para resolver su aguda y reciente situación económica y social.

V. CONCLUSIONES. DESARROLLO Y FUTURO INMEDIATO

En este libro se plantearon los principales problemas del desarrollo y del derecho al desarrollo en el marco de un modelo globalizado.

Hemos pasado de la época de los Estados-nación a los tiempos de la globalización y las interdependencias complejas. En tiempos de globalización, el orden mundial y el modelo de desarrollo han cambiado de rumbo y calidad. En este contexto, el endeudamiento constituye el principal obstáculo para el legítimo derecho al desarrollo de los países subdesarrollados, ya que desarrollo es sinónimo de calidad de vida.

En este sentido, el derecho a y del desarrollo constituye un derecho humano inalienable. Es en virtud de este derecho, que la dimensión multidimensional del asunto (desarrollo político, económico y global) requiere de urgentes soluciones.

El planteamiento de la discusión sobre el desarrollo de América Latina, el derecho al desarrollo y la globalización neoliberal, es necesario para formular un nuevo modelo de desarrollo regional. Espero que el presente libro avance en tal dirección.

²²⁹ Chossudovsky, Michel, *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, México, Siglo XXI, 2002, pp. 44-78.